



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Alcaldía de Manizales

SMA-VC 080-2023

Manizales, 24 de Enero de 2023

Señ(a)
ANONIMO
La ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud
Referencia: GED 1962-2023

Cordial saludo,

Con relación a la solicitud por usted remitida ante la Secretaría de Medio Ambiente, me permito informar que funcionarios adscritos a la Inspección de Vigilancia y Control Ambiental, procedieron a realizar diligencia de inspección ocular, el día 23 de enero de 2023, siendo las 4:00 pm, donde nos entrevistamos con los vecinos del sector quienes manifestaron no conocer las personas indicadas.

Cualquier requerimiento o solicitud de carácter adicional esta Inspección de Vigilancia y Control Ambiental lo resolverá.

Se anexa el registro fotográfico.

OSCAR FERNANDO PINEDA JIMENEZ
Profesional Universitario
Inspección de Vigilancia y Control Ambiental
Secretaría de Medio Ambiente

Proyectó: Laura Diaz Ayala
Operaría
Secretaría de Medio Ambiente.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE